



Madrid, 20 de abril de 2012

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**
Dirección de Mercados Primarios
C/Miguel Ángel, 11
MADRID

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Muy Sres. nuestros:

Por la presente, y a los efectos del artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y demás legislación aplicable, la sociedad AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 17 de abril de 2012, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Aceptar la dimisión de RGA Gesín, S.L. en sus cargos de Presidente y Vocal del Comité de Auditoría y nombramiento, en su sustitución, a Sa Nostra de Inversiones, E.F.C., S.A. en el cargo de Presidente del referido Comité y a Complejos Empresariales del Levante, S.L. en el cargo de Vocal del Comité de Auditoría.

Por lo tanto, habida cuenta de los cambios acontecidos en el seno del Comité de Auditoría, en lo sucesivo el mismo estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente y Vocal

SA NOSTRA DE INVERSIONES, E.F.C., S.A.
(representada por D. Antonio Cabello Sánchez).

Vocales

GRUPO ONOFRE MIGUEL, S.L.
(representada por D. Elías Ros López).
COMPLEJOS EMPRESARIALES DEL LEVANTE, S.L.
(representada por D. José Luis Miguel Belenguer).

Secretario no Vocal

D. MANUEL ÁLVAREZ-CIENFUEGOS GARCÍA

Se hace constar que Complejos Empresariales del Levante S.L. tiene condición de "consejero independiente".



- Nombrar a RGA Gesín, S.L., representada por D. Romualdo García Ambrosio, en el cargo de Consejero Delegado de la Sociedad, con todas las facultades propias del Consejo, salvo las indelegables.

Sin otro particular, atentamente,

Manuel Álvarez-Cienfuegos García
Secretario del Consejo de Administración